

INMOBILIARIA PONCE ALBAN E HIJOS CA

Informe de Gerente General

INFORME DEL GERENTE GENERAL DEL AÑO 2012 A LA JUNTA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA INMOBILIARIA PONCE ALBAN E HIJOS CA.

Quito, 29 de mayo del 2013

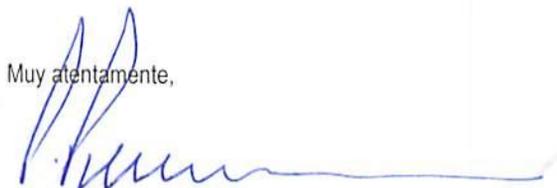
Señores Accionistas:

Pongo a su consideración el siguiente informe de actividades de INMOBILIARIA PONCE ALBAN E HIJOS CA:

1. El presente es un informe de actividades económico-financiero de la gestión Administrativa.
2. Todas las disposiciones, descritas y emanadas por la Junta General de Accionistas fueron cumplidas a cabalidad.
3. Tras el inicio de operaciones en agosto de 2012 en la ciudad de Quito, la compañía, ha empezado con al adquisición del Inmueble ubicado en Sanborondom de la provincia del Guayas, inmueble que nos ayudará a generar ingresos; a pesar que en este año la pérdida es netamente por depreciaciones y como recién empieza el giro de negocio estamos dispuestos a aceptar lo generado por estas.
4. Al referirme al movimiento financiero cabe recalcar los siguientes puntos, que por tratarse de asuntos de mucha importancia, los describo a continuación:
 - El resultado final del ejercicio económico, nos dio en negativo de USD\$.4.871,25, resultado que nos alerta para tomar decisiones y poder contar con mucha liquidez para los proyectos futuros, ya que son valores netamente por depreciaciones.

Para culminar mi Representada para el año 2013 tiene presupuestado incrementar en ventas en un 15% muy por encima de la inflación nacional que terminó en 4.16%, dándonos un futuro prometedor para socios y empleados.

Muy atentamente,



PONCE ALBAN PABLO FERNANDO
GERENTE GENERAL
INMOBILIARIA PONCE ALBAN E HIJOS CA

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL Y EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA
"INMOBILIARIA PONCE ALBAN E HIJOS"
CELEBRADA EL DIA 29 DE MAYO DEL 2013**

En la ciudad de Quito, Distrito Metropolitano, el 29 de mayo del 2013, siendo las 10h00, en las oficinas de la compañía ubicadas en El Establo 50L y del Charro4, se reúnen los siguientes Accionistas de la compañía:

ACCIONISTA	CAPITAL	ACCIONES	PORCENTAJE
PONCE ALBAN PABLO FERNANDO	792,00	792	99%
FLORES MACIAS JAIME ALFREDO	8,00	8	1%
TOTAL	800,00	800	100%

El 100% de los accionistas antes detallados se encuentran presentes en esta Junta General Universal y Extraordinaria de Accionistas con carácter de Universal, al amparo de lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías vigente, para tratar el siguiente:

1. **Revisión del Informe del Gerente General**
2. **Revisión y aprobación de los Estados Financieros al 31 de diciembre de 2012**
3. **Revisión y aprobación de Notas a los Estados Financiero al 31 de diciembre de 2012 bajo formato NIIFS**

Actúa como Presidente Ad-hoc de la Junta el señor **FLORES MACIAS JAIME ALFREDO**; y, como Secretario de la Junta, el **GERENTE GENERAL** de la Compañía, el señor **PONCE ALBAN PABLO FERNANDO**. Se deja evidenciado, además, de que la Secretaria de esta Junta formuló la lista de asistentes pertinente, de conformidad con el artículo doscientos treinta y nueve de la Ley de Compañías, quedando constatado que los concurrentes a esta sesión representan 12500 acciones, y un porcentaje del cien por ciento (100%) del capital social pagado de la compañía, razón por la cual existe el quórum legal y reglamentario para declarar instalada la Junta y tratar los asuntos constantes del orden del día. Los presentes manifiestan conocer debidamente el orden del día previsto para esta Junta General Universal y Extraordinaria, en virtud de que el Balance General y los informes de Administración, así como, la documentación de soporte estuvieron con anterioridad a disposición de los accionistas en las oficinas de la Compañía.

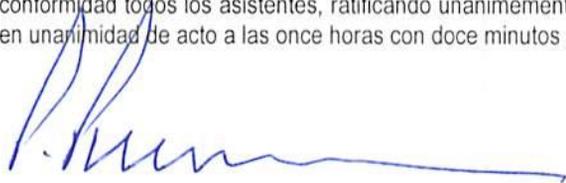
La Presidencia, luego de verificar la concurrencia de la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía, declara formalmente instalada la sesión, al amparo de lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías vigente, y dispone que se proceda a conocer y resolver con el primer punto del día:

UNO.- El Presidente hace conocer a los asistentes a la Junta los respectivos Estados Financieros cortados al 31 de diciembre del 2012, recalca que la pérdida obtenida en 5 meses de gestión del señor **PONCE ALBAN PABLO FERNANDO** es de: USD\$.4.871,25. Con estos antecedentes y luego de que cada socio revisa los Estados Financieros, dan la respectiva conformidad con los mismos.

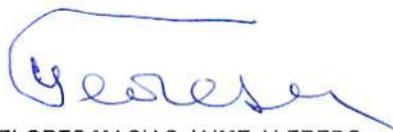
Se procede al punto **DOS**, Con los estos antecedentes antes señalados y luego de que cada socio revisa los Estados Financieros, dan la respectiva conformidad con los mismos.

Se procede al punto **TRES**, se analiza al detalle los saldos de cuenta por cuenta y se aprueban las notas a los Estados Financieros bajo formato NIIFS.

Por no haber nada más que tratar el Presidente dispone un receso de veinte minutos para que por Secretaría se redacte la correspondiente Acta. Transcurrido este lapso se reinstala la sesión y se da lectura al Acta con la que demuestran conformidad todos los asistentes, ratificando unánimemente la decisión social tomada, para constancia de lo cual firman en unanimidad de acto a las once horas con doce minutos en que la Presidencia declara concluida la Junta General.



PONCE ALBAN PABLO FERNANDO
SOCIA-SECRETARIA



FLORES MACIAS JAIME ALFREDO
SOCIO-PRESIDENTE

INMOBILIARIA PONCE ALBAN E HIJOS CA

Informe de Gerente General

INFORME DEL GERENTE GENERAL DEL AÑO 2013 A LA JUNTA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA INMOBILIARIA PONCE ALBAN E HIJOS CA.

Quito, 28 de febrero del 2014

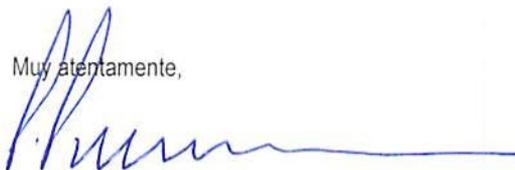
Señores Accionistas:

Pongo a su consideración el siguiente informe de actividades de INMOBILIARIA PONCE ALBAN E HIJOS CA:

1. El presente es un informe de actividades económico-financiero de la gestión Administrativa.
2. Todas las disposiciones, descritas y emanadas por la Junta General de Accionistas fueron cumplidas a cabalidad.
3. Tras el inicio de operaciones en agosto de 2012 en la ciudad de Quito, la compañía, además de tener el Inmueble ubicado en Sanborondon de la provincia del Guayas, en junio del 2013 nos hemos hecho con al propiedad de la oficina el SITE-CENTER ubicado en la Provincia de Pichincha, estos dos inmuebles nos ayudarán a limpiar nuestros negativos en patrimonios.
4. Al referirme al movimiento financiero cabe recalcar los siguientes puntos, que por tratarse de asuntos de mucha importancia, los describo a continuación:
 - El resultado final del ejercicio económico, nos dio en negativo de USDS.7.682,26, resultado que nos alerta para tomar decisiones y poder contar con mucha liquidez para los proyectos futuros, ya que son valores netamente por depreciaciones.

Para culminar mi Representada para el año 2014 tiene presupuestado incrementar en ventas en un 5% muy por encima de la inflación nacional que terminó en 2.7%, dándonos un futuro prometedor para socios y empleados.

Muy atentamente,



PONCE ALBAN PABLO FERNANDO
GERENTE GENERAL
INMOBILIARIA PONCE ALBAN E HIJOS CA

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL Y EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA
"INMOBILIARIA PONCE ALBAN E HIJOS"
CELEBRADA EL DIA 28 DE FEBRERO DEL 2014**

En la ciudad de Quito, Distrito Metropolitano, el 28 de febrero del 2014, siendo las 10h00, en las oficinas de la compañía ubicadas en El Establo 50L y del Charro4, se reúnen los siguientes Accionistas de la compañía:

ACCIONISTA	CAPITAL	ACCIONES	PORCENTAJE
PONCE ALBAN PABLO FERNANDO	792,00	792	99%
FLORES MACIAS JAIME ALFREDO	8,00	8	1%
TOTAL	800,00	800	100%

El 100% de los accionistas antes detallados se encuentran presentes en esta Junta General Universal y Extraordinaria de Accionistas con carácter de Universal, al amparo de lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías vigente, para tratar el siguiente:

1. Revisión del Informe del Gerente General
2. Revisión y aprobación de los Estados Financieros al 31 de diciembre de 2013
3. Revisión y aprobación de Notas a los Estados Financiero al 31 de diciembre de 2013 bajo formato NIIFS

Actúa como Presidente Ad-hoc de la Junta el señor FLORES MACIAS JAIME ALFREDO; y, como Secretario de la Junta, el GERENTE GENERAL de la Compañía, el señor PONCE ALBAN PABLO FERNANDO. Se deja evidenciado, además, de que la Secretaria de esta Junta formuló la lista de asistentes pertinente, de conformidad con el artículo doscientos treinta y nueve de la Ley de Compañías, quedando constatado que los concurrentes a esta sesión representan 12500 acciones, y un porcentaje del cien por ciento (100%) del capital social pagado de la compañía, razón por la cual existe el quórum legal y reglamentario para declarar instalada la Junta y tratar los asuntos constantes del orden del día. Los presentes manifiestan conocer debidamente el orden del día previsto para esta Junta General Universal y Extraordinaria, en virtud de que el Balance General y los informes de Administración, así como, la documentación de soporte estuvieron con anterioridad a disposición de los accionistas en las oficinas de la Compañía.

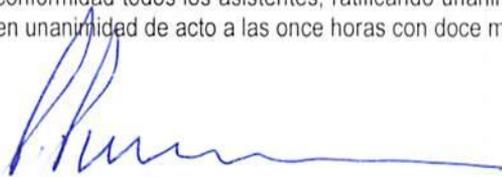
La Presidencia, luego de verificar la concurrencia de la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía, declara formalmente instalada la sesión, al amparo de lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías vigente, y dispone que se proceda a conocer y resolver con el primer punto del día:

UNO.- El Presidente hace conocer a los asistentes a la Junta los respectivos Estados Financieros cortados al 31 de diciembre del 2013, recalca que la pérdida obtenida en 5 meses de gestión del señor PONCE ALBAN PABLO FERNANDO es de USD\$.7.682,26. Con estos antecedentes y luego de que cada socio revisa los Estados Financieros, dan la respectiva conformidad con los mismos.

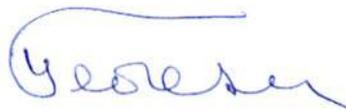
Se procede al punto **DOS**, Con los estos antecedentes antes señalados y luego de que cada socio revisa los Estados Financieros, dan la respectiva conformidad con los mismos.

Se procede al punto **TRES**, se analiza al detalle los saldos de cuenta por cuenta y se aprueban las notas a los Estados Financieros bajo formato NIIFS.

Por no haber nada más que tratar el Presidente dispone un receso de veinte minutos para que por Secretaría se redacte la correspondiente Acta. Transcurrido este lapso se reinstala la sesión y se da lectura al Acta con la que demuestran conformidad todos los asistentes, ratificando unánimemente la decisión social tomada, para constancia de lo cual firman en unanimidad de acto a las once horas con doce minutos en que la Presidencia declara concluida la Junta General.



PONCE ALBAN PABLO FERNANDO
SOCIA-SECRETARIA



FLORES MACIAS JAIME ALFREDO
SOCIO-PRESIDENTE

INMOBILIARIA PONCE ALBAN E HIJOS CA

Informe de Gerente General

INFORME DEL GERENTE GENERAL DEL AÑO 2014 A LA JUNTA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA INMOBILIARIA PONCE ALBAN E HIJOS CA.

Quito, 10 de marzo del 2015

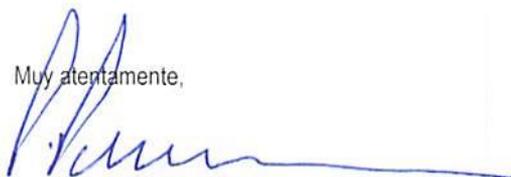
Señores Accionistas:

Pongo a su consideración el siguiente informe de actividades de INMOBILIARIA PONCE ALBAN E HIJOS CA:

1. El presente es un informe de actividades económico-financiero de la gestión Administrativa.
2. Todas las disposiciones, descritas y emanadas por la Junta General de Accionistas fueron cumplidas a cabalidad.
3. Cabe indicar que este año se ha cerrado en forma negativa, a pesar que las facturaciones han empezado desde el principio de año, no me queda más que informar que para el año 2015 sanaremos nuestro patrimonio que se encuentra en negativo.
 - El resultado final del ejercicio económico, nos dio en negativo de USDS.6.881,01, resultado que nos alerta para tomar decisiones y poder contar con mucha liquidez para los proyectos futuros, ya que son valores netamente por depreciaciones y por los gastos de servicios contables.

Para culminar mi Representada para el año 2015 tiene presupuestado incrementar en ventas en un 15% muy por encima de la inflación nacional que terminó en 3.67%, dándonos un futuro prometedor para socios y empleados.

Muy atentamente,



PONCE ALBAN PABLO FERNANDO
GERENTE GENERAL
INMOBILIARIA PONCE ALBAN E HIJOS CA

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL Y EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA
"INMOBILIARIA PONCE ALBAN E HIJOS"
CELEBRADA EL DIA 10 DE MARZO DEL 2015**

En la ciudad de Quito, Distrito Metropolitano, el 10 de marzo del 2015, siendo las 15h00, en las oficinas de la compañía ubicadas en El Establo 50L y del Charro4, se reúnen los siguientes Accionistas de la compañía:

ACCIONISTA	CAPITAL	ACCIONES	PORCENTAJE
PONCE ALBAN PABLO FERNANDO	792,00	792	99%
FLORES MACIAS JAIME ALFREDO	8,00	8	1%
TOTAL	800,00	800	100%

El 100% de los accionistas antes detallados se encuentran presentes en esta Junta General Universal y Extraordinaria de Accionistas con carácter de Universal, al amparo de lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías vigente, para tratar el siguiente:

1. **Revisión del Informe del Gerente General**
2. **Revisión y aprobación de los Estados Financieros al 31 de diciembre de 2014**
3. **Revisión y aprobación de Notas a los Estados Financiero al 31 de diciembre de 2014 bajo formato NIIFS**

Actúa como Presidente Ad-hoc de la Junta el señor **FLORES MACIAS JAIME ALFREDO**; y, como Secretario de la Junta, el **GERENTE GENERAL** de la Compañía, el señor **PONCE ALBAN PABLO FERNANDO**. Se deja evidenciado, además, de que la Secretaria de esta Junta formuló la lista de asistentes pertinente, de conformidad con el artículo doscientos treinta y nueve de la Ley de Compañías, quedando constatado que los concurrentes a esta sesión representan 12500 acciones, y un porcentaje del cien por ciento (100%) del capital social pagado de la compañía, razón por la cual existe el quórum legal y reglamentario para declarar instalada la Junta y tratar los asuntos constantes del orden del día. Los presentes manifiestan conocer debidamente el orden del día previsto para esta Junta General Universal y Extraordinaria, en virtud de que el Balance General y los informes de Administración, así como, la documentación de soporte estuvieron con anterioridad a disposición de los accionistas en las oficinas de la Compañía.

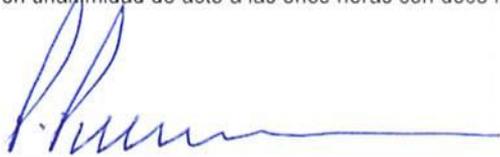
La Presidencia, luego de verificar la concurrencia de la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía, declara formalmente instalada la sesión, al amparo de lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías vigente, y dispone que se proceda a conocer y resolver con el primer punto del día:

UNO.- El Presidente hace conocer a los asistentes a la Junta los respectivos Estados Financieros cortados al 31 de diciembre del 2014, recalca que la pérdida obtenida en 5 meses de gestión del señor **PONCE ALBAN PABLO FERNANDO** es de: USD\$.6.881,01. Con estos antecedentes y luego de que cada socio revisa los Estados Financieros, dan la respectiva conformidad con los mismos.

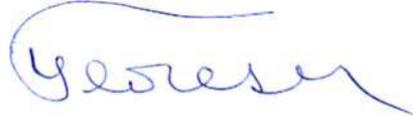
Se procede al punto **DOS**, Con los estos antecedentes antes señalados y luego de que cada socio revisa los Estados Financieros, dan la respectiva conformidad con los mismos.

Se procede al punto **TRES**, se analiza al detalle los saldos de cuenta por cuenta y se aprueban las notas a los Estados Financieros bajo formato NIIFS.

Por no haber nada más que tratar el Presidente dispone un receso de veinte minutos para que por Secretaría se redacte la correspondiente Acta. Transcurrido este lapso se reinstala la sesión y se da lectura al Acta con la que demuestran conformidad todos los asistentes, ratificando unánimemente la decisión social tomada, para constancia de lo cual firman en unanimidad de acto a las once horas con doce minutos en que la Presidencia declara concluida la Junta General.



PONCE ALBAN PABLO FERNANDO
SOCIA-SECRETARIA



FLORES MACIAS JAIME ALFREDO
SOCIO-PRESIDENTE